

OFICINA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

— DE —

D. RAMÓN VOLART Y PONS,

Agente Oficial
de Patentes y Marcas
Inscrito en el Ministerio de Fomento
Ex-alumno de la E. Politécnica de Zürich

OFICINAS

FERNANDO VII, 58, 1.º
BARCELONA

92312

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años



a favor de Don José CASAS Y VALIENTE

residente en Barcelona-----

por "Una carretilla juguete de las denominadas patinetas"
(clase 60, Grupo 6º del Nomenclator Técnico Oficial).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España de una carretilla juguete de las denominadas comunmente patinetas.

Se caracteriza y se distingue esencialmente la carretilla de que se trata, en relación con cuantas otras se han fabricado hasta el presente, por la forma, como se imprime movimiento a la misma, que se consigue por medios con los que la referida operación resulta fácil, cómoda y ligera, permitiendo con un reducido esfuerzo imprimir a la misma una velocidad relativamente importante.

Consiste esencialmente la patineta de que se trata, en una plataforma sustentada sobre tres ruedas, dos fijas, en la parte



posterior de la misma y una movil en la anterior, montada en una horquilla que se prolonga terminando en un manillar o volante de dirección.

En el eje de las ruedas posteriores va solidario un piñon que mediante una cadena recibe el movimiento de un eje montado en un soporte adecuado, fijo en la propia plataforma y accionado a su vez mediante un piñon dentado que engrana con un sector que lleva montado un pedal análogo a los de las bicicletas. El referido sector puede girar en un ángulo determinado y por la acción de un contrapeso que el mismo presenta o de un resorte, o de ambos a la vez, tiende constantemente a ocupar una posición determinada de la que es separado al actuar con el pie sobre el pedal mencionado. Completan este dispositivo un mecanismo de escape dispuesto entre el piñon movido por el referido sector y la rueda de cadena que transmite el movimiento al eje posterior para conseguir que el referido piñon quede libre al retroceder el sector cuando cesa la acción del pie sobre el pedal mencionado.

A continuación detallaremos la carretilla de que se trata y para ello nos valdremos de los dibujos de la hoja adjunta, en los que a título tan solo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica de la misma.

La fig. I, es una vista en elevación de la citada carretilla y la fig. II, es una proyección horizontal de la misma en la que no se ha dibujado el manillar, para mayor claridad del dibujo.

Comprende la citada carretilla la plataforma 1, de dimensiones, formas y materiales variables, la cual por su parte posterior queda dispuesta sobre un eje 2, en el que van fijadas las ruedas 3 en tanto que por la parte anterior va sustentada por una rueda 4, unáda a la misma mediante la articulación 5, dispuesta de manera que la referida rueda pueda girar a derecha e izquierda, obteniendo dicho movimiento por medio del manillar 6, dispuesto en el extremo superior de la horquilla 7, en que va montada la propia rueda



Sobre la plataforma 1, y a una distancia conveniente del eje posterior, va establecido un soporte 8, en el que va montada una rueda 9, que transmite el movimiento por medio de una cadena 10, a un piñon 11, solidario al eje posterior 2. En el eje 12, de la rueda 9, va montado un piñon dentado 13, que engrana con un sector 14, montado en el propio soporte. Dicho sector 14, por la acción de un contrapeso 15, de un resorte 16, de ambos a la vez o de cualquier otro dispositivo adecuado, tiende a permanecer en una posición constante, de la que se separa al actuar con el pie sobre un pedal 17, que el mismo lleva dispuesto. Además entre la rueda 9, y el piñon 13, va establecido un mecanismo de escape 18, para evitar el giro en sentido inverso al normal de avance, de la rueda 9, cuando retrocede el sector 14, y con él el piñon 13.

En el caso concreto representado, el mecanismo descrito, está dispuesto para ser actuado con el pie izquierdo, pero si se estima conveniente podrá igualmente estar en forma que pueda actuar-se con el pie derecho.

Como es consiguiente, las carretillas, de que se trata, podrán ser de dimensiones y formas accesorias variables, como también los serán los materiales de que se fabriquen los distintos elementos que las integran el numero de ruedas que en la carretilla se dispongan, el llevar manillar o volante y en general cuanto no altere o afecte a la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

REIVINDICACIONES

Esta patente se refiere a UNA CARRETILLA JUGUETE, DE LAS DENOMINADAS PATINETAS debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto.

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la ex-



plotación exclusiva de la citada carretilla que esencialmente se caracteriza por llevar dispuesto en el eje (2) de las ruedas posteriores (3) un piñón (11) que por medio de una cadena (10) recibe el movimiento de una rueda (9) montada en un eje (12) que a su vez lleva dispuesto un piñón dentado (13) que engrana con un sector (14) el cual por la acción de un resorte (16) un contrapeso (15) de ambos a la vez ó de otro medio cualquiera, tiende a permanecer en una posición constante, de la que se separa con el pie a cuyo fin presenta el propio sector (14) un pedal (17) adecuado en forma que al provocar el giro de dicho sector, avanza la carretilla y al dejarlo suelto vuelve a su posición primitiva a cuyo fin entre la rueda de cadena (9) y el piñón (13) que engrana con el sector (14) va dispuesto un mecanismo de escape (18) tal y como substancialmente se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.

"Una carretilla juguete de las denominadas patinetes".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas, mecanografiadas por una solar cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona a 21 de Enero de 1925.

P. A.



FIG. I

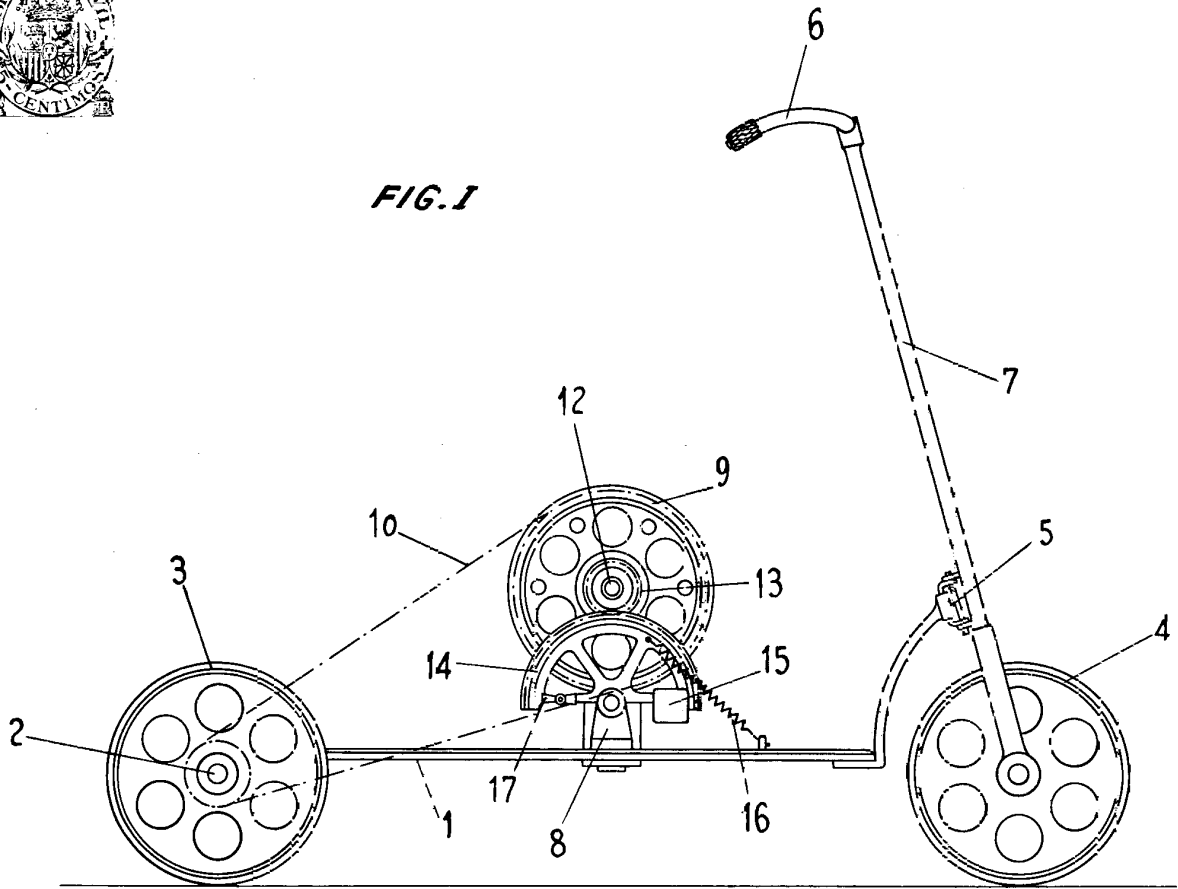
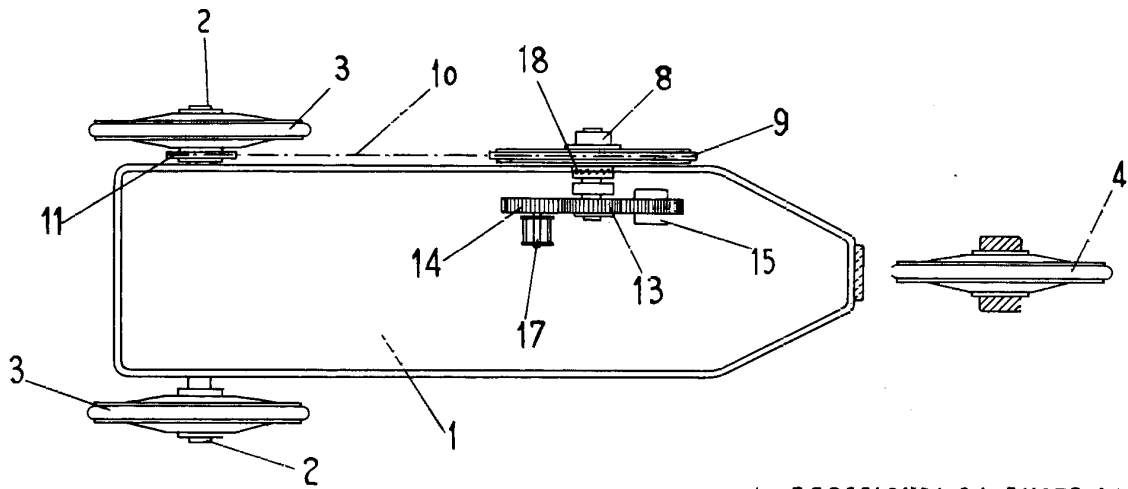


FIG. II



ESCALA DE 1:10

BARCELONA: 21 ENERO DE 1925.

P.A.

[Handwritten signature]